

Congreso Virtual de

COMERCIO EXTERIOR PARA 2025

RETOS Y OPORTUNIDADES

LABORAL - FISCAL - ADUANAS



Compromisos laborales del T-MEC



MTRA. RUBÍ ALETHIA PÉREZ

tlc@tlcasociados.com.mx
www.tlcasociados.com.mx



Congreso Virtual de

COMERCIO EXTERIOR PARA 2025

RETOS Y OPORTUNIDADES

LABORAL - FISCAL - ADUANAS



COMPROMISOS LABORALES EN EL T-MEC

IMPLICACIONES PARA MÉXICO

tlc@tlcasociados.com.mx
www.tlcasociados.com.mx

INTRODUCCIÓN AL T-MEC

OBJETIVOS

QUÉ ES



- Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá que sustituyó al TLCAN en 2020
- Incluye capítulos y anexos sobre condiciones laborales

OBJETIVOS



- Mejorar las condiciones laborales en la región
- Promover prácticas comerciales justas y sostenibles

El TMEC busca modernizar y elevar estándares laborales en América del Norte, procurando un comercio más justo. Es crucial para el desarrollo económico de México.

CAPÍTULO LABORAL

23 A

23 B



OBJETIVO

- Reforzar los derechos de los trabajadores
- Compromete a los Estado parte a cumplir con estándares laborales internacionales

TEMAS CLAVE

- Libertad de asociación, negociación colectiva, eliminación de trabajo infantil y forzado y condiciones laborales justas

IMPACTO

- Mejorar la competitividad en México, promoviendo la capacitación y la seguridad laboral, lo que a su vez beneficia a los trabajadores

Compromisos Específicos

El TMEC establece obligaciones que incluyen el respeto a los derechos laborales, la prohibición del trabajo infantil y forzado, y garantizar condiciones laborales básicas.

PRINCIPALES COMPROMISOS PARA MÉXICO



1. Libertad sindical y negociación colectiva

- Reforma laboral de 2019 en México para garantizar elecciones libres y transparentes en sindicatos.
- Reforma fue esencial para alinear a México con los compromisos del T-MEC.

2. Eliminación de trabajo forzado e infantil

- Obligación de erradicar el trabajo infantil y asegurar la libertad en el empleo.
- Estadísticas recientes muestran una disminución en la participación infantil en el mercado laboral en México, aunque todavía existen sectores vulnerables.
- Se están implementando políticas de inspección más rigurosas y programas educativos para erradicar estas prácticas

3. Condiciones de trabajo justas

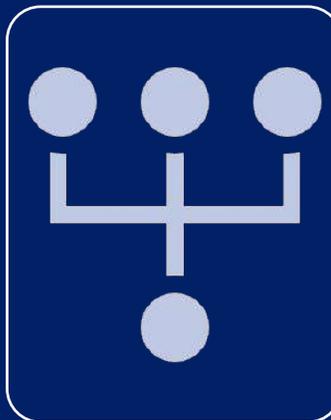
- Seguridad en el trabajo y condiciones de empleo dignas.
- Mayor control y monitoreo en las industrias, particularmente la manufacturera y el sector agrícola.
- Se han fortalecido las leyes para asegurar condiciones seguras en el trabajo.

EFECTOS EN LOS TRABAJADORES

Esta tabla muestra los efectos positivos del TMEC en los derechos laborales. Estas mejoras son vitales para promover un entorno laboral más justo.

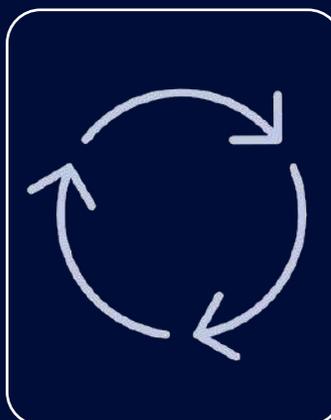
| EFECTO | DESCRIPCIÓN | IMPACTO |
|------------------------|---|----------|
| Mejora de condiciones | Promover condiciones laborales justas | Positivo |
| Protección de derechos | Fortalecimiento de los derechos de los trabajadores | Positivo |
| Inclusión laboral | Fomento a la inclusión de grupos vulnerables | Positivo |

MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO



Paneles de Resolución de Conflictos

- Proceso de resolución ante denuncias laborales entre los países.
- Resolver controversias y pueden aplicar sanciones si se encuentra evidencia de violaciones



Mecanismos de Respuesta Rápida

- Procedimiento específico para conflictos laborales en sectores prioritarios
- Permite aplicar sanciones si se detectan violaciones a los derechos laborales
- Dirigido específicamente a sectores prioritarios en México, este mecanismo permite a los Estado parte investigar y sancionar rápidamente cuando haya indicios de violaciones.

RETOS Y OPORTUNIDADES

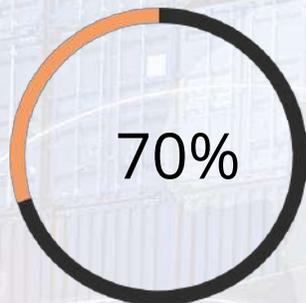
OPORTUNIDADES CRECIENTES

- Fortalecer el mercado laboral y mejorar las condiciones de trabajo y atraer inversión extranjera.
- Mejora la reputación internacional.
- Aumento en la competitividad
- Atracción de inversiones extranjeras
- Nearshoring

RETOS PARA MÉXICO

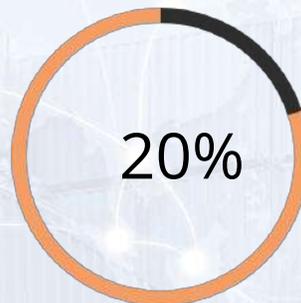
- Implementación de la Reforma Laboral
 - Capacitación de nuevos tribunales laborales y presupuesto necesario para asegurar un sistema justo y rápido.
- Capacitación de Inspección Laboral
 - Incremento de inspecciones y mejora de las prácticas de supervisión para cumplir con las demandas del T-MEC.
- Infraestructura para Elecciones Sindicales
 - Garantizar elecciones sindicales democráticas y monitorear el proceso para evitar la corrupción.
- Cumplimiento de Plazos y Estándares
 - México enfrenta plazos específicos para complementar la reforma y ajustar las prácticas.

ESTADÍSTICAS RELEVANTES



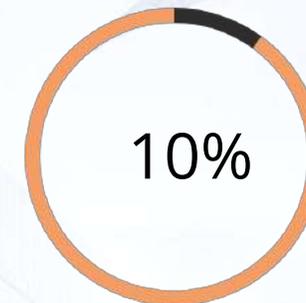
Aumento Salarial

El 70% de las empresas cumple con las nuevas normativas.



Cumplimiento

Un aumento del 20% en salarios reales es notable desde la implementación.



Capacitación

El 10% de los trabajadores ha accedido a programas de capacitación desde el TMEC.

CASO DE ESTUDIO

- Caso de la planta de General Motors en Silao, donde se repitió el proceso de votación del contrato colectivo con la presencia de inspectores federales y observadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este caso demostró la efectividad del T-MEC en asegurar la transparencia y la participación democrática de los trabajadores.
- Tras la investigación, se detectaron irregularidades en la consulta realizada en abril a los trabajadores para ratificar el contrato colectivo con el sindicato “Miguel Trujillo López”, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).
- La resolución de este caso fue rápida, se llegó a un acuerdo de reparación tan sólo un mes después y se decidió repetir el proceso de votación, esta vez con la presencia de inspectores federales y observadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

05

INICIO
NOVIEMBRE

DIPLOMADO

COMPLIANCE LABORAL 3.0



INCLUYE

+90 HORAS DE ESTUDIO
DIPLOMA AVALADO POR LA STPS
PONENTE DE TALLA INTERNACIONAL

PONENTE

MTRA. RUBÍ ALETHIA
PONCE PÉREZ

MODALIDAD
EN LÍNEA VÍA  zoom

HORARIO

MARTES Y JUEVES
4 A 8 PM



¡Contáctanos!

664 713 7531
663 167 2862
664 634 0189

www.tradelawcollege.edu.mx

info@tradelawcollege.edu.mx



MARCANDO EL PASO EN EL

COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DEL

COMERCIO EXTERIOR, FISCAL

Y ADUANAS



Síguenos en Redes Sociales:

www.tlcasociados.com.mx



tlc@tlcasociados.com.mx